

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV. Número 688

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes ptas. ... 1'00  
Resto de España » ... 1'25  
Extranjero » ... 2'00

Mahón, miércoles 20 Enero de 1909

Redacción Nueva, 27 — Administración Castillo, 25  
Teléfono, 3. — Teléfono, 123

## EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro muluo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telégrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercadería.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçenors.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para esta a las 3 de la tarde.

**Santos del día.**—Santa Inés.

**Sol.**—Sale a las 7 h. 5 m. mañana; pónese a las 4 h. 56 m. tarde.

**Luna.**—Sale a las 7 h. 20 m. noche, pónese a las 4 h. 38 m. mañana.

Luna nueva a las 23 h. 12 m. en Capricornia. Liempo variable. vientos fuertes y heladas.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 a 12.

**Carla en lista.**—De 11 a 13 todos los días.

## Conferencia de Unamuno

A principios de este mes dió el Rector de la Universidad de Salamanca una conferencia sobre el tema: *La esencia del liberalismo*.

La extensión del discurso y el poco espacio de que disponemos nos impiden publicarlo íntegro; pero la importancia del autor que justamente ocupa puesto preeminente en el mundo intelectual de España por su extraordinaria cultura y la originalidad de su pensamiento no permiten dejar de copiar algunos de sus párrafos, de los más sustanciosos, de los que darán motivo a numerosas y enconadas polémicas.

«El liberalismo ha sido en España factor del descrédito del Estado, cuando el Estado moderno, hijo del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, es, frente a la Iglesia, el verdadero órgano de la cultura.»

«La libertad es colectiva y social, no individual, y el fin del Estado, fuente de libertad—pues el Estado la da, no la garantiza tan sólo;— el fin político, civil, social, es la cultura, la elevación del espíritu humano, su deificación.»

El liberalismo es socialista. Pero al decir socialista no entendáis ese socialismo puramente económico del materialismo histórico, no. No se trata de cuestión de estómago, sino del hombre entero: no de reparto de riqueza, sino de cultura. Podrá ser que en la base de los fenómenos sociales esté el económico, el de estómago, pero en la cúspide está el religioso el de espíritu. Lo religioso es la envolvente de la vida social toda, y por ello debe empezarse. El liberalismo es, ante todo, una teología, y pues la libertad es colectiva, social, y consiste en la conciencia de la ley, de la vida de un pueblo, cual es su fin. Y su fin es hacer cultura.»

«La libertad de conciencia es hacer conciencia colectiva humana; la libertad de cultos es hacer cultura; secularizar el cementerio es aprender a morir civil y serenamente, sin hacer de la muerte hipócrita y cobarde rito. Liberalismo es civilismo y es progreso.»

El progreso arranca de haber probado la fruta del árbol de la ciencia, y es el esfuerzo por arrancar a Dios su secreto. No pueden sentir el progreso los que se creen hijos caídos, degenerados, de un hombre perfecto. La verdadera doctrina del progreso es el evolucionismo transformista. El hombre va a Dios.

El verdadero liberal cree en el progreso, y por creer en él cree en la tradición, mucho más que los llamados tradicionalistas, para quienes la tradición es escorial y no mina. El progreso es progreso de tradición, pues es ésta la que progresa. Y toda nueva conquista de aquél es una tradición nueva. Querer separar la tradición de Carlos III de la de Felipe

II es querer, en la desembocadura de un río, separar las aguas de sus diversos afluentes.

A nombre de tradición quiéresenos volver a cierto régimen federal de regiones ó tal vez cantones. El regionalismo sería la muerte de la cultura, cuyo órgano es el Estado unitario y liberal frente a la Iglesia. El regionalismo es tradición, medioeval. Sobre las divisiones de cantones la Iglesia como única unidad fuerte. Es el ciego el que propugna las lenguas regionales, que separan contra la lengua unitaria, la del Estado, forjado en el yunque de la Reforma. La región es lo conservador, lo tradicionalista; España lo liberal. La unidad española es, como la italiana, obra de cultura. Las regiones, faltas de un fuerte poder central, acabarían en Estados pontificios.

El liberalismo es centralizador. Las pequeñas naciones podrán ser más democráticas—y ni aun esto—pero más liberales no. Un sentimiento romántico, es decir, anticultural, podrá llevarnos a simpatizar con Holanda, el Transvaal, Polonia; pero la causa de la civilización, del legado humano universal, está con Inglaterra, en los dos primeros casos; con Alemania en el tercero. En la guerra de Sucesión, en Cataluña, los soldados de Felipe V eran los soldados de la libertad y la cultura y Pau Claris un reaccionario.

Y ahora cúmplenos llamar a las cosas por su nombre. El un criterio es el católico, el otro el liberal. No cabe ser liberal y católico. Es candidez ó hipocresía querer distinguir anticlericalismo de anticatolicismo. Tiene que acabar lo de escudarse en ciertos obispos norteamericanos cuyas doctrinas han sido condenadas en Roma. Los liberales españoles, para poder turnar, han vivido entre embustes y confusiones. Han hecho protestas de ortodoxia, de doctrina católica recta, sin conocer la *doxala* doctrina, ni derecha, *orta*, ni torcida. Esto tiene que acabarse. Católico liberal es en España, más que en otra parte, un contrasentido. Si alguno de vosotros me dijere que es católico liberal, le diré que ó desconoce el catolicismo, ó el liberalismo, ó los dos, que es probable.

«En el orden práctico lo que nos urge hoy es que los confesadamente no católicos no queden, como de hecho quedan, fuera de la ley común; que la heterodoxia no sea ilegal. El gran triunfo del liberalismo español sería que un heterodoxo confeso entrara como tal, y sin abdicar, en un gobierno dinástico, que los católicos son mayoría. Entre los españoles conscientes, entre los que tienen conciencia de su ciudadanía y de sus convicciones, lo dudo.»

«La redención es colectiva; se redimen los pueblos y se redimen por la cultura, que es el combate por arrancar a Dios el secreto del bien y del mal.

A esta labor de cultura tienen que venir los jóvenes dejando la soledad, madre de la duda. Es terrible el desaliento de los que no han luchado. El deber de cada hombre es esforzarse por salvar a la humanidad, y esto por medio de la patria.

«No conquistareis la humanidad—decía Mazzini a los jóvenes de Italia—sino cuando cada pueblo haya conquistado la patria, que es el punto de apoyo de la palanca entre el individuo y la humanidad.» Y la patria es, como el mismo Mazzini decía, ante todo la conciencia de la patria y la fé en ella.

El fin del liberalismo español debe ser la España ideal, universal y eterna, no territorial y temporal tan sólo; la idea de España. La patria es algo más que una razón social económica: Riqueza y salud, sí; pero no para que cada cual sea feliz y goce, sino para sacrificarnos todos y que no muera el espíritu que dió el «Quijote», la «Subida al Monte Carmelo», los cuadros de Velázquez, la conquista de Méjico; no una Beocia harta de parvas y de cebones. Si hemos de eternizarnos, nos eternizaremos en una España triunfante y eterna, que surja de la militante y temporal.

Lo primero es la libertad espiritual de la patria, su religión. Fué grande España cuando su religión fué suya y se sirvió del catolicismo para su fin humano y de cultura; decayó desde que el catolicismo se hizo dueño de ella y se hizo rutina. Es una reforma religiosa lo que nos hace falta, y el liberalismo el que nos la puede traer. No irá, seguramente, ese proyecto contra los sepuestos derechos de la Iglesia, contra los bienes que la Iglesia llama suyos, sino todo lo contrario: contra los derechos del Estado, contra el tesoro.

«La protesta de los prelados? Es que piden más; es que se preparan para la próxima campaña antiliberal; es que nada les parece ya bastante; es que España necesita, lo prueban los hechos diariamente, no un bloque para la conquista del poder como fin, sino una Revolución formidable como medio para incorporarse a la comunidad de los pueblos libres, para expulsar de sus entrañas la tenia clerical.»

(El Mercantil Valenciano.)

## REVISTA EXTRANJERA

Si se arregló lo de Caparrotá, bien ha podido suceder lo mismo con las diferencias entre Austria-Hungría y la Sublime Puerta a consecuencia de la anexión de las consabidas provincias. Por aquello de vale más un toma que dos te daré, el digno ministro de Estado otomano Kiamil Bajá ha tomado los dos millones y medio de libras turcas que, por fin, y como última demostración de querer la paz le ofrecía el barón de Aerenthal. Setenta millones de francos no son grano de anís para un país tan tronado, aunque constitucional, como Turquía, y vale más eso que no quedarse sin Bosnia y sin millones.

Aerenthal ha demostrado ser verdaderamente un fanático por la concordia, pues la opinión pública se mostraba del todo contraria á darle al turco ni un *kreutzer*, y más aun en Hungría que en Austria. Por fin queda arreglado todo y no hay cuidado de que se repitan aquellas terribles guerras entre Turquía y Austria, en las cuales los españoles interveníamos más de una vez, como en aquella ocasión en que las tropas de estos reinos al mando del duque de Béjar se apoderaron, por asalto, de Praga.

En cuanto á las diferencias entre Austria y Servia todo se irá en amagos de escaramuzas, pero no pasará de ahí, y el país de los Karageorgewitch no tendrá más remedio que hacer lo que hacen los corderos cuando los lobos les enturbian el agua desde arriba. Así, pues, de no ocurrir algunos terremotos en los Balcanes será probable que pronto dejen de ser de actualidad, y tendremos que buscar otra cordillera que de que hablar.

De cada vez resulta más palmario que las naciones se preparan para la guerra, pero no la hacen. Lo malo, sin embargo, es que para los efectos económicos es como si tronaran los cañones y se llenaran de muertos y heridos las ambulancias y hospitales. Si esa paz armada es insostenible para los países ricos, debe serlo aún más, *a fortiori*, para los países pobres, que también nos vemos obligados á imitar á los gigantes. Los presupuestos suben de una manera bárbara, y las deudas adquieren á su vez proporciones colosales.

Eso pueden hacerlo Inglaterra, Alemania y Francia, los Estados Unidos, el Japón, pero en cambio hay naciones que sufren extraordinariamente con esos gastos terribles que impone la paz armada. Ahí están sino Rusia, insondable pozo Ayron del ahorro francés, é Italia, que se ve obligada á invertir millones en marina para hacer frente al Austria. Y es lo peor que el ejemplo cunde: ahí tenemos, por ejemplo, á la Argentina y al Brasil, que también se arman hasta los dientes, distrayendo en construcciones navales los millones que podrían aplicarse á otros objetos de mayor necesidad; pero ¿qué le vamos á hacer? La política del día exige que se esté preparado á todo evento contra el vecino; todos somos cristianos, pero en vez de guiarnos por los principios de fraternidad entendemos que debemos proceder según la máxima del otro: *homo homini lupus*.

\*\*

En los Estados Unidos parece que hay mucha animosidad contra el valiente Roosevelt, y la verdad es que, sin duda por no ser menos que el Kaiser, el Presidente ha dado una campanada de que habrá de arrepentirse. Porque á nadie se le ocurre, á última hora, lanzar contra los amigos la terrible flecha que disparó el intrépido ex-cazador de búfalos. El caso, tratándose de yankees, es cómico, como sería dramático si se tratara de otra raza; no bastan los millones, ni las máquinas de coser perfeccionadas, ni los triunfos de Dewey y de Shafter para ganarse reputación de formalidad y tener prestigio.

Ocurre, pues, lo siguiente: leído el mensaje que anualmente dirige el presidente á las Cámaras, resultó que, doliéndose Roosevelt de haber sido rechazada su petición de créditos para policía secreta, decía que sin duda los que la rechazaron temerían ser objeto, ellos mismos, de las investigaciones de dicha policía; de lo cual á llamarles... cierta cosa á los que no quieren policía secreta no hay más que algunos milímetros de diferencia.

Una comisión de la Cámara de Representantes, poseída de la más ardiente indignación, se apresuró á presenciar el siguiente orden del día:

«Considerando cómo nula é impropia toda comunicación que indica una falta de respeto hacia la Cámara, se nie-

ga ésta á tomar nota de la parte del mensaje del presidente Roosevelt relativa á la policía secreta.» Y no sólo esto, sino que se añadía que el tal mensaje «atenta á los derechos de esta Asamblea al poner en duda la inteligencia y los móviles de los representantes en el ejercicio de sus funciones.»

Encargado de defender la proposición Mr. Perkins, manifestó que el Congreso incurriría en el desprecio de la nación sino protestara contra las acusaciones injustificadas é incalificables lanzadas por el presidente; 212 votos contra 35 aprobaron la moción, y actualmente está estudiando la parte pecaminosa del mensaje una comisión especial al objeto de formular una vigorosa protesta y dar un voto de censura y desagrado al presidente.

No contento Roosevelt con tratar como se ha visto á la Cámara de Representantes se ha metido también con el Senado. Preguntado el presidente por este alto cuerpo qué misión iba á desempeñar la policía secreta, ha contestado, en carta dirigida al senador Hale, que la policía secreta había descubierto que el senador demócrata Tillmann se había valido de su influencia para obligar al gobierno á que retirase á la *United States Corporation* la inspección de las concesiones de terrenos en el Oregón, gracias á lo cual habían podido hacer lucrativos cuanto poco limpios negocios el honorable Tillmann, su familia y su secretario.

Jamás hubiese cogido la pluma Roosevelt para escribir semejante carta. ¿Quién habla de negocios sucios?, exclamaba en la sesión del 11 el elocuente senador demócrata. Y hecho un verdadero búfalo arremetió contra el Presidente, atacándole con una tal violencia de lenguaje, de gestos y modales que el auditorio quedó en breve electrizado hasta el punto de verse el presidente obligado á despejar las tribunas.

—Lo que ha hecho Roosevelt con su mensaje es una maniobra para que sus electores no se metan á averiguar sus actos, de cesarismo insostenible... Si ese mensaje es una burla intolerable por parte de un cobarde... Roosevelt es un ser maligno, pero ya llegará la hora en que él, Tillmann, descubrirá al pueblo quién es el que hasta ahora lo ha presidido...

En cuanto á las acusaciones sobre los terrenos del Oregón, Tillmann no puede por desgracia rechazarlas, pues ha perdido los papeles que guardaba en su pupite y podían servirle de elementos de prueba. ¿Y quién dirá si no se los ha escamoteado la policía secreta?

Entretanto, que siga entendiendo la Comisión judicial en lo de la autorización que concedió Roosevelt para la compra de la Compañía de Carbón y Hierro del Tennessee.

De todo lo cual se deduce que, en efecto, es menester que los Estados Unidos cuenten con una policía secreta, que no para perseguir anarquistas, para enterarse de lo que se traen entre manos los senadores, los representantes, los presidentes y las familias de todos ellos y sus secretarios.

## Comentarios

Los prelados de Galicia han dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que rechacen el proyecto de ley del ministro de Hacienda Sr. González Besada, respecto á la caducidad de los créditos contra el Tesoro y el Estado, y el *trust* aprovecha la ocasión para inventar y divulgar nuevos equívocos que no tardarán en desvanecerse.

Porque cómo ha de prosperar el equívoco de atribuir al señor González Besada, ministro del Gabinete que preside el señor Maura, un proyecto de ley contrario á las ideas, á

los sentimientos, á la política del propio jefe del Gabinete?

El proyecto que tanto alarma ha producido á los prelados compostelanos y que el *trust* elogia diciendo que es obra de un ministro liberal conservador á usanza de Cánovas y Villaverde, no puede haber sido formulado sino de acuerdo con el señor Maura. Se presentó á las Cortes por la voluntad del señor Maura y con la aprobación de todos los ministros. Es lo que se hace siempre, lo que no puede dejar de hacerse en todo régimen que tenga el nombre que tiene el establecido en España.

De donde resulta que los elogios al ministro de Hacienda son elogios al presidente del Gobierno, que sanciona proyectos de ley liberales y anticlericales.

«Pero es verdad que el proyecto supradicho es liberal, es anticlerical?» El propio ministro de Hacienda ha manifestado que la alarma de los prelados es infundada, que en el proyecto se respetan los intereses y los bienes y los derechos de la Iglesia, como se verá cuando sea discutido en las Cortes.

«Daremos crédito al señor González Besada ó á los que afirman que el proyecto es la piedra de toque para probar el liberalismo de Maura? La elección no es dudosa para los que tengan sentido común: el Ministro merece en esta ocasión más crédito.»

## TEATRO PRINCIPAL

Anoche se ejecutó la segunda representación de la ópera «Pagliacci» si bien esta vez para la sociedad «Casino de la Unión».

En esta obra la señorita D' Eloupy canta con gran sentimiento y ajuste la romanza del primer acto y los distintos duos que encierra la partitura, demostrando una vez más sus hermosas cualidades de artista que tanto ha aplaudido nuestro público durante esta temporada.

En cuanto al señor Simonetti es tanta la seguridad que tiene de sí mismo y tan admirablemente interpreta el papel que representa que uno no sabe que admirar más, si su buena escuela de canto ó sus naturales condiciones de artista. En la escena y airoso de Canio y en el duo y escena final estuvo á gran altura demostrando bien clara y manifiesta la lucha que sostiene consigo mismo para ocultar su afán de vengar la afrenta recibida de su Nedda. Grandiosos aplausos coronaron su trabajo.

El señor Romeu nos hizo un payaso verídico. En todos los ademanes y posturas de Tonio brotaba el artista que sabe arrancar del público espontáneas ovaciones.

El señor Fernández muy bien en su papel de Silvio y el señor Mateo admirable en la serenata de Arlequín, que tuvo que repetir á instancias del público y en el duo con su adorada Nedda.

El coro de campanas muy bien ejecutado y mejor interpretado el preludeo del 2.º acto.

## Crónica local

Efecto de los entusiasmos producidos por la brillante Fiesta del Arbol que tuvo lugar el domingo, parece que el más antiguo de los maestros privados de esta ciudad, don Miguel H. de Roselló, ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que le concedan permiso exclusivo para abrir una suscripción con el objeto de levantar en el Paseo de Isabel II una estatua á don Jaime Pomar Fuster, á fin de perpetuar la memoria del

ilustre iniciador de la Fiesta del Arbol menorquina.

Nos alegraremos que el proyecto del señor de Roselló tenga el éxito más liasonjero.

Vapor correo.—De Barcelona con escalas doce del día de hoy el vapor correo Monte-Toro.

La Escuela Libre de Alayor sigue una marcha próspera, como podrán ver nuestros lectores por el resumen que á continuación publicamos, hecho en 31 de Diciembre último:

Entradas. . . . . 1.144'08 Ptas.  
Salidas. . . . . 669'90 »  
De manera que resta una existencia de 474'18 pesetas.

Reclutamiento.—Ha sido denegada la instancia promovida por el recluta don Juan Simó Olivar, vecino de Ciudadela, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

Nos comunican de Ciudadela que el día 14 del actual tuvo lugar el entierro civil de la niña Antonia Pons Marqués, de 14 meses de edad, hija de nuestros estimados amigos don Rafael Pons Calafat y doña Margarita Marqués Mercadal.

El cortejo fúnebre resultó numerosísimo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los esposos Pons Marqués, por la irreparable pérdida que lloran.

Revista de Menorca.—Hemos recibido el número correspondiente al mes de Diciembre, el cual contiene el sumario siguiente:

Correspondencia de don Antonio Ramis Ramis con don Joaquín M.ª Bover, por don Gabriel Llabrés.—El Garbunco en Menorca, por don Miguel Gomila.—Bibliografía: Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis por el Dr. Rodríguez Méndez; por L. Pons Marqués.—La Comedia Semanal, de Madrid.—Últimas obras editadas por F. Lampere y C.ª, de Valencia.—Observaciones meteorológicas de Noviembre y Diciembre, por don Mauricio Hernández Ponsetí.—Sección Esperantista.—Índices.

De Sanidad.—Las Juntas.—La «Gaceta» publica varias disposiciones de Gobernación referentes á la constitución y funcionamiento de las Juntas de Sanidad provinciales y municipales.

Por dichas disposiciones se resuelve que en adelante figuren en las Juntas como vocales, de real orden, un armador ó naviero de buques y un consignatario, domiciliados en la localidad, y de no existir representación de los primeros, serán los dos consignatarios. Estos vocales formarán parte de la comisión permanente de dichas Juntas y de la subcomisión médica.

La propuesta para el nombramiento de estos cargos se hará por la Cámara de Comercio ó en su defecto por el Alcalde.

Se faculta á las Juntas de referencia para inspeccionar los servicios de Sanidad de las estaciones de los puertos.

Al señor Director de la «Gota de Leche» le han sido entregadas cinco pesetas por una persona humanitaria amante de la Institución.

El corresponsal en Roma del *Diario de Barcelona* escribe á propósito de la catástrofe de Italia, lo siguiente:

«Hoy, como ya he indicado; se impone el período reflexivo, en el que ya ha entrado el gobierno. Pero es necesario que la opinión pública en general y la prensa en particular se interesen en este punto para que se trabaje con fruto, y esto no se puede lograr sino de una manera que podríamos llamar subalterna, parcial, consultiva.

Tres grandes problemas tiene que re-

solvar el gobierno: el de derecho, el de policía y el problema técnico.

El problema jurídico es tan vasto, tan complejo, tan extraordinario, que formará época en los anales del Derecho. Se trata de la muerte en masa. Es de todos sabido que un sólo minuto de diferencia entre la muerte del marido y la de la esposa, de los padres y del hijo, entraña una diferencia fundamental en el derecho de sucesión. Una madre, riquísima por su dote, muere *ab intestato*; de lo que posee corresponde una pequeña parte al esposo sobreviviente y lo restante al huérfano único. Este deja de existir un minuto después; su heredero universal es su padre. Si el muchacho muriera un minuto antes que su madre, aquél sólo tendría derecho a su cuota—parte de viudo y el resto de la riqueza de la esposa volvería a su familia de origen.

Este *casus juris* era en otros tiempos muy raro; se contaba más bien en la casuística de las Universidades que en los casos de la vida. Las modernas catástrofes, en los ferrocarriles, y especialmente las desgracias ocasionadas por la circulación en automóvil, han hecho que estos casos no sean ahora tan raros. Pero eso no es más que una bagatela, comparándolo con lo sucedido en Messina y Reggio.

Figurémonos doce familias acomodadas que están unidas por lazos de parentesco más o menos fuertes, pero que dan pleno derecho a la herencia eventual. Sigamos figurándonos que de esas familias, que suman un total de cincuenta personas, se o quedan con vida cinco ó seis. Todas las demás han muerto bajo las ruinas en el espacio de un día, sin que testigo alguno pueda decir una palabra de «crónometría», referente a los muertos. De esos casos habrá muchos, y serán también muy numerosos otros verdaderamente complejos.

El Código actual no da medios para resolver la cuestión. En la ley está previsto el caso de la *commorenza*, por ejemplo, para el hecho más frecuente de los buques que naufragan; mas esto no llena el enorme vacío que ha dejado la horrible catástrofe. Será preciso elaborar una nueva ley y procurar que sea completa.

Pero no basta con esto. Es un problema fundamental: la reconstitución del *anagrafe*; de los registros de nacimientos; el registro de la personalidad individual.

Multitud de niños salvados de la muerte por haber sido extraídos de los escombros, que han quedado sin padres y sin persona alguna que pueda facilitar datos seguros acerca de su nombre, edad y familia; numerosos individuos que estaban vigilados por la policía y tratarán de que no sea conocida en lo sucesivo su existencia, y de darse otro nombre y otra personalidad... ¡cuántos incidentes habrá que resolver!

El gobierno trabaja en la preparación de las nuevas leyes; confiemos en que su tarea será lo más acertada posible.

No menos dificultades ofrecen los dos restantes problemas: el de policía y el de técnica. De ellos pienso hablar en mi próxima correspondencia.»

En el día de ayer los señores Jefes y oficiales del Parque Administrativo de suministros de esta Plaza entregaron al señor Agente Consular de Italia, 25 pesetas para las víctimas de los terremotos.

Pasajeros salidos ayer tarde a bordo del vapor-correo *Isla de Menorca*, para Barcelona:

Don Julian Gascón; Juan Fradeu; Federico Massana; José Martí; Luis Anglada; Concepción Hernández; Catalina Oliver; Juana Coda; Antonio Galvez; Arturo Marraco; Gabriel Anadon; Bartolomé Llorens; un carabinero; un cabo y dos guardias civiles; Antonia Alzina; Raimundo Pujol; Francisco León; María Pons; Juana Fanals; Amando Bo-

natti; Julio Piqué; una artista; Vicente Quevedo; Martín Sintés; Antonio Mora é hijo.—Total, 28.

Carga embarcada en dicho buque:  
2 jaulas conejos; 12 jaulas aves; 1 bulto huevos; 32 cajas y 6 paquetes calzado; 40 cajas queso; 2 cajas sombreros; 2 cajas mercería; 1 caja quincalla; 2 cajas tegidos; 1 caja molduras madera; 4 cajas chocolate; 5 bultos maquinaria; 3 bultos caza; 1 caja y 1 barril vino; 2 sacos harina y 4 bultos monederos.

#### MATADERO

*Reses sacrificadas el día 19 de Enero.*—1 buey 206 kilos, Barcelona; 1 ternero 158 id., Miguel Sureda; 1 id, 217 id., Juan Pons (Llumesanas); 1 ternera 62 idem, Can Tilla (San Clemente); 2 carneros 31 id., Teletí de Pedro; 1 id. 17 id., propio; 1 id. 23 id., Son Blanch (San Luís); 1 id. 16 id., Estancia ds don Gabriel Seguí; 11 cerdos 879 idem.

*Reses sacrificadas el día 19.*—1 buey 312 kilos, Serenxasa (Mercadal); 1 ternero 268 id., Barcelona; 1 id. 132 id., Noria des Vall; 1 ternera 86 id., Biniparrell des Turrats; 1 carnero 18 id., Can Llisa; 1 cabra 19 id., Propio; 9 cerdos 766 idem.

#### DON JOSÉ M. MERCADAL Y PONS, Alcalde-Presidente del muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en el actual alistamiento de esta población se encuentran comprendidos los mozos que á continuación se expresan como naturales de ella, é ignorándose sus paraderos se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento el día 31 del presente mes en que ha de tener lugar la rectificación del alistamiento y en los siguientes hasta el 13 de Febrero próximo en que se cerrarán definitivamente las listas rectificadas, en cuyo plazo pueden presentarse y hacer las reclamaciones oportunas, pues de no verificarlo les parará los perjuicios que la ley determina. Mahón 18 Enero de 1909.—José María Mercadal.

- Mozos que se citan.*
- Alcaraz Durán Augusto de Fulgencio y Serafina.
  - Andrés Martínez Domingo de Bartolomé y Tomasa.
  - Aranda Alberto de Juana Aranda Más.
  - Ballester Domenech José de José y María.
  - Carreras Juan de Antonio y Agueda.
  - Carreras Rotger Lorenzo de Jorge y Catalina.
  - Carreras Tudurí Pedro de Antonio y Agueda.
  - Fernández Ramiro Federico de Manuel y Francisca.
  - Fumador Parés Rafael de Francisco y Emilia.
  - Gasol Orfila Miguel de Luís y Catalina.
  - Masdevall Riveras Julio de José y Dolores.
  - Maximino Alejandro de desconocidos.
  - Menéndez Orfila José de Ramón é Isabel.
  - Olives Juanico Emilio de Francisco y Juana.
  - Pons Mascaró Juan de Juan y María.
  - Pons Florit Lorenzo de Gabriel y Agueda.
  - Pons Camps Miguel de Lorenzo y Agueda.
  - Ponssetí Andrés de desconocidos.
  - Prieto Gornés Arturo de José y Magdalena.
  - Ramón Costa José de Antonio y Catalina.
  - Serra Serra José de José y Margarita.
  - Taiv Atorrasagasti Manuel de Ramón y Manuela.
  - Terol Conforto Dionisio de Dionisio y Ana.
  - Torralla Sánchez Ginés de Ginés y Asunción.
  - Triay Hernández Antonio de Jaime y Teresa.
  - Valero Aguiló Antonio de Onofre y Margarita.

#### Club Mahonés de Foot-ball

A fin de enterar al Club de las minucias del importante asunto de la concurrencia del mismo al Campeonato de Baleares, se convoca Junta general extraordinaria para mañana jueves, en el domicilio social y á las ocho y cuarto de la noche.

Mahón 20 Enero 1909.—El Presidente interino, L. Riudavets.

#### CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

*Suscripción á favor de los supervivientes de los terremotos de Italia*

	Ptas.
Suma anterior,	70'00
Don Miguel Estela,	5'00
» Juan Pons Nin,	5'00
» Andre Pons Gomila,	1'00
» José Salom Bagur,	1'00
» Manuel Beltrán,	1'00
» Antonio Bosch,	1'00
» Nicolás Riudavets,	1'00
» José Casado,	1'00
» Benjamin Sintés,	2'00
» Agustin Landino Riera,	1'00
» Onofre Andreu,	1'00
» Lorenzo Tudurí,	1'00
» N. N.	2'00
» N. N.	0'50
» Bartolomé Escudero Olives,	1'00
» Francisco Ponssetí Vinent,	1'00
» Lorenzo Rotger,	1'00
» Pedro Ballester,	5'00
» Nicolás E. Tudurí,	2'00
» Francisco E. Gimier,	1'00
» Rafael Olives,	1'00
» Juan Serra,	1'00
» José Codina,	1'00
Suma,	107'50

(Continuará.)

#### BANCO DEL COMERCIO

*Sociedad anónima por acciones*  
Desde el lunes 18 del mes corriente quedará abierto el pago en las oficinas de esta sociedad del cupón número 3 de sus acciones. Mahón 16 Enero 1909.—P. A. de la J. de G., Francisco Tutzó.

#### CASINO DEL CONSEY

Función de abono para hoy miércoles, día 20:

#### EL RELOJ DE LUCERNA

A las ocho y media.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTITUD 43 METROS  
*Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy*

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	758'2	760'7
Humedad relativa . . . . .	65	64
Dirección del viento . . . . .	NNO.	N.
Temperatura máxima de ayer.	12'6	
Id. mínima de hoy.	6'6	
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0	
Velocidad del viento en idem.	187 k	
Agua evaporada en idem . . . . .	6'3	

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
Mahón 20 de Enero 1909.

#### Noticias de todas partes

*La situación en Europa*  
Dedicán la mayoría de los órganos de la prensa parisiense sus artículos de fondo á comentar la situación en Europa y con el epígrafe de «Por qué somos aliados con Inglaterra» señala el ilustre periodista M. Ernest Judet en el *Eclair* que, gracias á la *entente cordiale*, tiene la Gran Bretaña en Francia un valiosísimo aliado, pero exponiéndose la República á todos los peligros de la alianza. La amistad de Inglaterra, añade el notable escri-

tor, está dictada por la necesidad histórica que tiene de ser soberana indiscutible del Canal de la Mancha. por esto el día en que dió cuenta la Gran Bretaña de que con su aislamiento estaba muy mal protegida buscó, costare lo que costare, un apoyo en Francia, y desde entonces domina ambos lados del Canadá, de modo que lo mismo se encuentra en su casa Calais y Dunquerque que en Dover, borrando para ello á toda prisa hasta el último recuerdo de Fashoda. La obra de M. Delcassé ha sobrevivido á su estancia en el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, pero gracias á la misma participamos de todos los riesgos á que se expone Inglaterra, pero no á las ventajas que inherentes á dicha alianza pueden existir.

#### SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

*La sesión del Congreso*

Barcelona 20, 4'00.  
En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado por Valencia don Julio Cervera se ocupó de nuestra administración en Marruecos, censurándola gravemente.

El señor Vincenti se ocupó de la cuestión de los faros y el señor Nougués de la caducidad de créditos.

Asimismo discutióse el proyecto de Administración local, aprobándose el artículo 352.

*La sesión del Senado*

Barcelona 20, 4'15.  
En la sesión celebrada en la Alta Cámara juró su cargo don José Monnegal nombrado recientemente senador vitalicio.

En dicha sesión fué también debatido el proyecto local.

*La nueva escuadra*

Barcelona 20, 4'30.  
Hoy debe celebrarse consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura.

Reina gran expectación para conocer el resultado del mismo, por cuanto en él ha de tratarse el asunto de la nueva escuadra, siendo probable se acuerde la adjudicación del concurso.

*El Rey en Alicante*

Barcelona 20, 4'45.  
Continúa el Rey en Alicante.

Ayer tuvieron lugar las regatas á velas que resultaron lucidísimas tomando parte en ellas don Alfonso que patroneaba un yate.

Terminadas las regatas celebróse un banquete en honor del monarca.

Por la tarde visitó don Alfonso la fábrica de petróleo y el Tiro Nacional.

*El acta de Lerroux*

Barcelona 20, 5'00.  
Es objeto de muchas censuras la actitud de los diputados ministeriales que forman la comisión de actas, por mostrarse contrarios acérrimos de la admisión del acta de don Alejandro Lerroux.

Don Gumersindo de Azcárate ha declarado que cree que al fin la razón triunfará y podrá el señor Lerroux tomar asiento en el Congreso.

*Entierro de la esposa de Moret.*—Noticias de Messina.

Barcelona 20, 5'15.  
Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la esposa del señor Moret, viéndose concurridísimo.

Pasan de cinco mil los telegramas de pésame recibidos por el ilustre jefe del partido liberal.

Comunican de Roma que en Messina continúan los incendios, lo cual dificulta los trabajos de salvamento.

*Telegrama de «La Marítima»*

Barcelona 20, 8'00.  
«Isla de Menorca» fondeado á las siete sin novedad, calma.

Ginart.

BICICLETA

Hay una en muy buen estado, que se venderá á módico precio.

Informes en esta imprenta.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25, MAHON.

## LA ECONÓMICA POPULAR

### Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: FUENCARRAL, 97, 1.º - MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de Redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albar de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España, son los que forman AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en Mahón: D. GABRIEL ORFILA--Procurador  
Calle Dr. Orfila, núm. 16.

## ¡A los Sres. fabricantes de monederos de oro y plata!

En este taller fotográfico, se hacen catálogos á los siguientes precios:

### 1.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 19 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché).

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios:

### 2.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pts. 17'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché).

Tomando de más clichés, se hace una rebaja sobre estos precios.

En este taller fotográfico se retrata todos los días laborables desde las 9 de su mañana hasta las 4 y media de la tarde. Los domingos y festivos, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

El primer domingo y último de cada mes se retrata en San Luis y por la tarde.

Los domingos y fiestas entre ellos, se fotografía en Villa-Cárlos, y por la tarde también.

12 postales, 5 pesetas.—6 postales, 3 pesetas.

Retratos mates: novedad y duración.

Sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté, puede ampliarse al tamaño natural y á precios reducidos.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

## Taller fotográfico de FEMENIAS

(CASA FUNDADA EN 1869)

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4.

## La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto, fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

## Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

COMPañÍA FR ANCESA DEL

## GRAMOPHONE BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

### GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE á concurso, se nos ha favorecido con

## LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos.

Tenemos ir exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse á nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Único representante en Menorca:

L. Miquel Preto.-Arravaleta, 18.-Mahón.

## Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS DOMINGOS

## BARATURA

En la tienda de ropas de la calle del Castillo, número 45, á precios baratísimos.

## Para vender

Lo está un caballo, carretón y guarniciones.

Informarán, calle de San Fernando, número 23.

## LA ÚNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

## SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio: Navas de Tolosa, 19.--PAMPLONA

Legalmente constituida é inscrita en el Registro mercantil de dicha Ciudad, teniendo hecho el Depósito correspondiente con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

### A los quintos del Reemplazo de 1909

Por setecientas setenta y cinco pesetas antes del sorteo la Sociedad «LA UNICA» redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fueren llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Agentes:

Mahón.—D. Miguel Juan Clar; Norte, 1.

Alayor.—D. S. Timoner Hernandez.

Villa-Carlos.—D. José Manent Plablo; Cartero.